



Ibagué, 18 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1704

Algunos predios de la 19 deberán ser demolidos por riesgo de colapso

El voraz incendio deformó varias estructuras que fueron evaluadas por un equipo de ingenieros expertos.

La Alcaldía de Ibagué realizó una inspección detallada a las edificaciones que sufrieron graves consecuencias tras el incendio, el cual, dejó grandes pérdidas económicas a los propietarios de estos establecimientos de comercio.

Tras la revisión de un equipo de ingenieros civiles de la Administración Municipal, se determinó que la mayoría de los locales no podrán ser ocupados y sus estructuras tendrían que ser demolidas.

“Existen estructuras muy afectadas que podrían colapsar en cualquier momento. Además, un buen sector de las edificaciones no podrá ser ocupadas, ni podrán mantenerse y definitivamente tocaría demoler”, dijo Carlos José Corral, gerente de Proyectos Estratégicos.

De igual manera, el funcionario advirtió que: *“de los 20 predios afectados, tenemos 2 con afectaciones leves, 2 con colapso total, 2 con afectaciones moderadas que ameritarán una revisión minuciosa y otras 14 que tienen condiciones graves, algunas de ellas, que ya están clasificadas para ser demolidas”.*

En consecuencia, el Gobierno Local evaluará cada aspecto técnico para tomar todas las medidas necesarias que mitiguen los riesgos y garanticen la seguridad de los comerciantes y habitantes del sector.